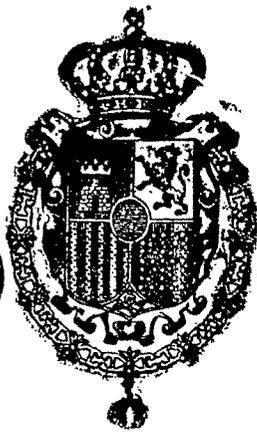


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ÓRDENES

ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJÉRCITO ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Circular. Excmo. Sr.: En vista de lo manifestado por el Director de la Escuela Superior de Guerra, en escrito de 17 del actual, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los 6 oficiales alumnos que figuran en la siguiente relación, la cual empieza con D. Eduardo Baselga Recarte y termina con D. Ramón Oyaga Velaz, sean baja en dicho centro de enseñanza y alta en sus destinos respectivos, por haber terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas reglamentarias; debiendo anotarse este distinguido mérito en sus hojas de servicio y expedirseles el diploma correspondiente. Es también la voluntad de S. M. que los expresados oficiales gocen de las ventajas que determina el art. 13 del real decreto de 31 de mayo de 1904 (D. O. núm. 120), así como del sueldo que señala el art. 79 del reglamento orgánico de la citada Escuela aprobado por real decreto de 27 de junio de 1894, y declarar á todos ellos con derecho á ocupar las vacantes que existan y ocurran en la escala de capitanes del cuerpo de Estado Mayor del Ejército, ingresando en éste por el orden en que figuran en la mencionada relación.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor.....

Relación que se cita.

Armas	Empleo	NOMBRES
Infantería.	1.º teniente.	D. Eduardo Baselga Recarte.
	Idem.....	» Acacio Moscoso del Prado.
	Idem.....	» Adolfo Machinandiaarena Berga.
	Capitán.....	» Julio Millán Otazu.
	1.º teniente.	» Vicente Sánchez Verdugo.
	Idem.....	» Ramón Oyaga Velaz.

Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER

SECCIÓN DE INFANTERÍA

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución de 21 del actual, ha tenido á bien disponer que los coroneles de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Julio Crespo Zazo y termina con D. Enrique Alonso Medina Malegue, pasen á mandar los cuerpos que en la misma se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor...

Relación que se cita

- D. Julio Crespo Zazo, del regimiento de Vizcaya núm. 51, al de Isabel la Católica núm. 54.
- » Trinidad Soriano Clemente, de la Zona de Mataró número 28, al regimiento de Vizcaya núm. 51.
- » Manuel Canella Casa-Valdés, de la Zona de Pontevedra núm. 54, al regimiento de Asia núm. 55.
- » Enrique Rodríguez y Rodríguez, juez instructor de causas en la segunda región, á la Zona de Sevilla núm. 10.
- » Manuel Cossío Romero, vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Cádiz, á la Zona de Cádiz núm. 14.
- » Bernardo Jiménez Compañy, sargento mayor de la plaza de Cartagena, á la Zona de Albacete núm. 24.
- » Jaime Bosch Fernández, en situación de excedente en la cuarta región, á la Zona de Mataró núm. 28.
- » Enrique Alonso Medina Malegue, vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Pontevedra, á la Zona de Pontevedra núm. 54.

Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán del regimiento Infantería de Toledo núm. 35, D. Luis Muñiz Butrón, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 22 del corriente mes, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.^a Manuela Eufrasia Fernández Esteban, una vez que se han llenado las formalidades prevenidas en el real decreto de 27 de diciembre

de 1901 (C. L. núm. 299) y en la real orden circular de 21 de enero de 1902 (C. L. núm. 28).

De orden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
Señor General del séptimo Cuerpo de ejército.

RETIROS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el coronel de Infantería, con destino en el regimiento de Isabel la Católica núm. 54, D. **Luis Irisarri San Vicente**, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el retiro para Málaga; disponiendo que sea dado de baja, por fin del mes actual, en el arma á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y de-

más efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor Capitán general de Galicia.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, General del segundo Cuerpo de ejército y Ordenador de pagos de Guerra.

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para los puntos que se indican en la siguiente relación á los individuos de tropa de Infantería comprendidos en la misma, que comienza con el músico de 2.^a **Alfredo Ejea Oliva** y termina con el de igual clase **Antonio Taboada Arana**; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del corriente mes sean dados de baja en los cuerpos á que pertenecen.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor...

Relación que se cita

NOMBRES DE LOS INTERESADOS	Empleos	Cuerpos á que pertenecen	Puntos donde van á residir	
			Pueblo	Provincia
Alfredo Ejea Oliva	Músico de 2. ^a	Reg. Inf. ^a Garellano, 43	Bilbao.....	Vizcaya.
Justo Marqués Alcalde	Otro.....	Bón. Caz. Arapiles, 9.	Madrid.....	Madrid.
Emilio Sáenz Moreno.....	Otro.....	Reg. Alcántara, 58....	Melilla.....	Málaga.
Antonio Taboada Arana.....	Otro.....	Idem Extremadura, 15	Málaga.....	Idem.

Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

SECCION DE CABALLERÍA

DESTINOS

Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por V. E. á este Ministerio en 16 del mes actual, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el teniente coronel del regimiento Cazadores de Galicia, 25.^o de Caballería, D. **Juan Chacón Pedemonte**, pase destinado á esa Dirección general.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor Director general de Cría Caballar y Remonta.

Señores Generales del primero y séptimo Cuerpos de ejército, Capitán general de Galicia y Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los profesores segundos del cuerpo de Equitación Militar D. **Eugenio Veladier Jiménez**, que se halla en situación de supernumerario sin sueldo en la tercera región, pase destinado al regimiento Dragones de Santiago, y D. **Inocencio Rodríguez Escudero**, ascendido, del regimiento Lanceros de Borbón, quede en el mismo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Generales del tercero, cuarto y sexto Cuerpos de ejército.

RETIROS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para Palencia al capitán de Caballería D. **Bernardo Estébanez Carrasco**, con destino en el regimiento Cazadores de Talavera núm. 15, por haber cumplido la edad para obtenerlo el día 20 del actual; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del presente mes sea dado de baja en el arma á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor General del sexto Cuerpo de ejército.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Ordenador de pagos de Guerra.

SECCION DE ARTILLERIA

ASCENSOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conferir el empleo superior inmediato al 2.^o teniente de Artillería (E. R.) D. **Félix Carrasco Refolio**, que presta sus servicios en el 10.^o regimiento montado, por ser el más antiguo en la escala de su clase y hallarse declarado apto para el ascenso; debiendo disfrutar en el que se le confiere de la efectividad de 25 de julio anterior.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y de-

más efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor General del primer Cuerpo de ejército.
Señor Ordenador de pagos de Guerra.

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los capitanes de Artillería comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Carlos Dorrien y Bozquer y termina con D. José Núñez y Morales, pasen á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor Ordenador de pagos de Guerra.
Señores Generales del primero, segundo y séptimo Cuerpos de ejército.

Relación que se cita.

- D. Carlos Dorrien y Bozquer, de la comandancia de Algeciras, á situación de excedente en la primera región.
- » Eduardo Martín y González de la Fuente, excedente en la séptima región, al 6.º regimiento montado.
- » José Núñez y Morales, excedente en la segunda región, á la comandancia de Algeciras.

Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán de Artillería, en comisión activa en la tercera región, don Manuel Melgar y Alvarez Abreu, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 8 del actual, se ha servido conculerle licencia para contraer matrimonio con D.ª María de los Angeles Escribá de Romani y Fernández de Córdoba, una vez que se han llenado las formalidades prevenidas en el real decreto de 27 de diciembre de 1901 (C. L. núm. 299) y en la real orden circular de 21 de enero de 1902 (C. L. núm. 28).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
Señor General del tercer Cuerpo de ejército.

RETIROS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el sargento maestro de banda del primer regimiento Artillería de montaña Pedro Viñas Gaya, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el retiro para Portillada (Teruel); disponiendo que sea dado de baja, por fin del mes actual, en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señores General del tercero y cuarto Cuerpos de ejército.
Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Ordenador de pagos de Guerra.

SECCION DE INGENIEROS

ASCENSOS

Excmo. Sr.: Con arreglo á lo que preceptúa la ley de 24 de diciembre de 1902 (C. L. núm. 288), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conferir el empleo superior inmediato en propuesta extraordinaria de ascensos, á los tres segundos tenientes de Ingenieros (E. R.) comprendidos en la siguiente relación, que empieza con D. Antonio Porro González y termina con D. Francisco Navarro Ayala, que son los más antiguos en su clase y están declarados aptos para el ascenso; acreditándoles en su nuevo empleo la antigüedad que á cada uno se señala. Es asimismo la voluntad de S. M., que los expresados oficiales continúen en los mismos destinos que tienen actualmente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de agosto 1905.

WEYLER

Señor Ordenador de pagos de Guerra.
Señores Generales del primero, segundo y tercer Cuerpos de ejército.

Relación que se cita

Empleos	Destino ó situación actual	NOMBRES	Empleo que se les confiere	EFECTIVIDAD		
				Día	Mes	Año
2.º teniente (E. R.)	2.º regimiento mixto.....	D. Antonio Porro González.....	1.º teniente (E. R.)	25	julio.	1905
Otro.....	3.º idem id.....	» Manuel Pérez Carbonell.....	Idem.....	31	idem.	1905
Otro.....	7.º idem id.....	» Francisco Navarro Ayala.....	Idem.....	31	idem.	1905

Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los jefes y oficiales de Ingenieros comprendidos en la siguiente relación, que comienza con D. Arturo Vallhonrat y Casals y termina con D. Antonio Notario y de la Huela, pasen á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor Ordenador de pagos de Guerra.
Señores Generales de los Cuerpos de ejército.

Relación que se cita

Comandantes

- D. Arturo Vallhonrat y Casals, de la comandancia de Barcelona, á la de Gerona.
- » Mariano Valls y Saeristán, de la comandancia de Gerona, á la de Barcelona.

Capitanes

- D. César Sanz y Muñoz, del quinto regimiento mixto, al primero.
- » Ricardo Goitre y Bejarano, ascendido, del segundo regimiento mixto, al quinto.
- » Pompeyo Martí y Montferrer, de reemplazo en la cuarta región, que tiene concedida la vuelta al servicio activo, al quinto regimiento mixto.

Primeros tenientes

- D. Cristóbal González de Aguilar y Fernández Golfín, del cuarto regimiento mixto, al tercero.
- » Florencio Achalandabaso y Barrera, del quinto regimiento mixto, al primero.
 - » Juan Sánchez y León, del séptimo regimiento mixto, al segundo.
 - » Antonio Notario y de la Muela, del sexto regimiento mixto, al segundo.

Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER

REEMPLAZO

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el oficial ce-lador de fortificación de segunda clase, con destino en la Comandancia de Ingenieros de Bilbao, D. **Angel Castañeda y García de Yébenes**, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el pase á la situación de reemplazo con residencia en Cádiz, en las condiciones que determina la real orden circular de 18 de enero de 1892 (C. L. núm. 25).

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor General del sexto Cuerpo de ejército.

Señores General del segundo Cuerpo de ejército y Ordenador de pagos de Guerra.

SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MILITAR**DESTINOS**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los jefes y oficiales de Administración Militar comprendidos en la siguiente relación, que da principio con D. **José Lanuza y Arévalo** y termina con D. **Federico Martín Gordo**, pasen á servir los destinos que en la misma se detallan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Generales de los Cuerpos de ejército, Capitanes generales de Baleares y Canarias, Gobernador militar de Melilla y plazas menores de Africa é Inspector general de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

*Relación que se cita***Subintendentes**

- D. **José Lanuza y Arévalo**, del 4.º Cuerpo de ejército, director del Parque de suministros de Barcelona, al Gobierno militar de Melilla como primer jefe de la Subintendencia.
- » **Emilio Martín González**, ascendido, del 2.º Cuerpo de ejército, jefe del detall del Parque de suministros de Sevilla, á la Capitanía general de Baleares como primer jefe de la Subintendencia del Gobierno militar de Mallorca.

Comisarios de guerra de 1.ª clase

- D. **Carlos García Aguilár**, ascendido, del 2.º Cuerpo de ejército, interventor de los servicios administrativos de Jerez de la Frontera, al mismo como interventor de la Fábrica de Artillería y de la Subinspección y Comandancia de Ingenieros de Sevilla.
- » **Cirilo Blanco y Martín**, ascendido, de la Ordenación de pagos de Guerra, á situación de excedente, pres-

- tando sus servicios en comisión en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército.
- D. **Adolfo López Acedo**, del 2.º Cuerpo de ejército, director del Parque de suministro de Granada, al mismo como jefe del detall del parque de suministros de Sevilla y mayor de la 2.ª Comandancia de tropas de Administración Militar.
- » **Enrique García Moreno**, de la Ordenación de pagos de Guerra, al 2.º Cuerpo de ejército como director del Parque de suministro de Granada y comisario de la provincia.
 - » **Manuel Canapa y Viescas**, excedente y en comisión en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, á la Ordenación de pagos de Guerra.
 - » **Luis García Acuña**, de la Capitanía general de Baleares, interventor de la Subintendencia del Gobierno militar de Menorca, á la misma como interventor de la Subintendencia del Gobierno militar de Mallorca.
 - » **Miguel Rivas y Mulet**, de la Capitanía general de Baleares, interventor de la Subintendencia del Gobierno militar de Mallorca, á la misma como inter-interventor de la Subintendencia del Gobierno militar de Menorca.

Comisarios de guerra de 2.ª clase

- D. **Tomás Rojas y Menacho**, excedente y en comisión en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, al 2.º Cuerpo de ejército, como interventor de los servicios administrativos de Jerez de la Frontera.
- » **Cayetano Termens de la Riva**, del 7.º Cuerpo de ejército, interventor del Parque de Artillería de Valladolid, á la Ordenación de pagos de Guerra.
 - » **José López Martínez**, excedente en la primera región, al 7.º Cuerpo de ejército como interventor del parque de Artillería de Valladolid.
 - » **Juan Gazapo Maldonado**, del 4.º Cuerpo de ejército, jefe del detall del parque de suministro de Tarragona y jefe del regional de campaña, á situación de excedente, prestando sus servicios en comisión en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército.
 - » **Luis Jordán y Larré**, del 4.º Cuerpo de ejército, interventor del parque de suministro, del Hospital militar y de transportes de Tarragona, al mismo como jefe del detall del parque de suministro de Tarragona y jefe del regional de campaña.
 - » **Adolfo Escobar y Correal**, ascendido, excedente y en comisión en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, al 4.º Cuerpo de ejército como interventor del parque de suministro, del Hospital militar y de transportes de Tarragona.
 - » **Francisco Dueñas y Sánchez**, ascendido, de la Ordenación de pagos de Guerra, á situación de excedente, prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de las Capitanías generales y Subinspecciones de Ultramar.
 - » **Manuel Conrotte y Méndez**, jefe á las órdenes del intendente D. Ricardo Benturas, á situación de excedente en la primera región.
 - » **José Martínez Fernández**, del 2.º Cuerpo de ejército, interventor de la Fábrica de harinas y del parque de suministro de Córdoba, al mismo, como jefe del detall del parque de suministro é interventor de transportes de Córdoba.
 - » **José Luque y Fernández**, del 2.º Cuerpo de ejército, jefe del detall del parque de suministro é interventor de transportes de Córdoba, al mismo como interventor de la fábrica de harinas, del hospital

militar, de la Comandancia de Ingenieros y del parque de suministro de Córdoba.

Oficiales primeros

- D. Víctor Rodríguez Fernández, ascendido, del 7.º Cuerpo de ejército, á situación de excedente en la séptima región.
- › Alberto Berenguer y Alberti, de reemplazo en la sexta región, á situación de excedente, prestando sus servicios en comisión en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército.
 - › Luis de la Iglesia Fernández, excedente en la primera región, á la Ordenación de pagos de Guerra.
 - › Enrique Fernández Villamil, del 3.º Cuerpo de ejército, al mismo como encargado de efectos del parque de Artillería de Valencia.
 - › José Ramos Bascuñana, encargado de efectos de la Fábrica de pólvora de Murcia, al 3.º Cuerpo de ejército.
 - › Juan Laorden y Fernández, del 3.º Cuerpo de ejército, al mismo como encargado de efectos de la Fábrica de pólvora de Murcia.

Oficiales segundos

- D. José Torreblanca Barceló, de reemplazo en la tercera región, al 2.º Cuerpo de ejército.
- › Enrique Escudero Matamoros, de reemplazo en el Gobierno militar de Tenerife, á la Ordenación de pagos de Guerra.
 - › Ramón Tomás Ferré, de la Ordenación de pagos de Guerra, á situación de excedente, prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas.
 - › José Rubio Alonso, de subalterno de la sección mixta de tropas de Administración Militar de Melilla, al Gobierno militar de dicha plaza.
 - › Fernando García Bremón, del Gobierno militar de Melilla, al mismo como subalterno de la sección mixta de tropas de Administración Militar.
 - › Manuel Macías Abellano, de la sección montada de la brigada de Caballería de la 6.ª comandancia de tropas de Administración Militar, al 6.º Cuerpo de ejército.
 - › Luis Ruiz Sánchez, del 6.º Cuerpo de ejército, al mismo como subalterno de la sección montada de la brigada de Caballería de la 6.ª Comandancia de tropas de Administración Militar.
 - › Felipe Párdinas Val, de la sección montada de la 5.ª comandancia de tropas de Administración Militar, á la Ordenación de pagos de Guerra.
 - › Francisco Monteagudo Melendo, del quinto Cuerpo de ejército, al mismo como subalterno de la sección montada de la quinta Comandancia de tropas de Administración Militar.
 - › Arturo Navarro Bautista, oficial de labores de la Fábrica militar de harinas de Zaragoza, al 5.º Cuerpo de ejército.
 - › José Martín Sáenz de Santamaría, del 5.º Cuerpo de ejército, al mismo como oficial de labores de la Fábrica militar de harinas de Zaragoza.
 - › Martín Urosa Santos, de la Ordenación de pagos de Guerra, al primer Cuerpo de ejército.
 - › Federico Martín Gordo, del primer Cuerpo de ejército, á la Capitanía general de Baleares, con destino en el Gobierno militar de Mallorca.

Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER

SUBSISTENCIAS

Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E. de 9 del mes actual, solicitando el envío de harinas al Parque administrativo de suministros de esa plaza, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que por cada una de las fábricas militares de Zaragoza y Valladolid, se remesen 100 quintales métricos de dicho artículo al establecimiento citado, á fin de cubrir las atenciones ordinarias del servicio en el mes actual y repuesto reglamentario; debiendo aplicarse los gastos que originen estos transportes al cap. 7.º, art. 1.º del vigente presupuesto.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor Capitán general de Baleares.

Señores Generales del cuarto, quinto y séptimo Cuerpos de ejército, Ordenador de pagos de Guerra y Directores de las fábricas militares de Zaragoza y Valladolid.

SECCION DE SANIDAD MILITAR

RETIROS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el sargento de la Brigada de tropas de Sanidad Militar Isidoro Vergara de Jesús, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el retiro para Barcelona; disponiendo que sea dado de baja, por fin del mes actual, en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor General del cuarto Cuerpo de ejército.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Ordenador de pagos de Guerra.

SECCIÓN DE JUSTICIA Y ASUNTOS GENERALES

HOJAS DE SERVICIOS

Circular. Excmo. Sr.: En vista de las razones expuestas á este Ministerio por el General del quinto Cuerpo de ejército, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que las hojas de servicios y de hechos pertenecientes á los jefes y oficiales del Ejército y sus asimilados, que se hallan en cualquiera de las tres situaciones, de reemplazo, supernumerarios sin sueldo y excedentes, que no prestan servicio en comisión en algún centro, radiquen para su redacción y conceptuación en las Subinspecciones de las distintas regiones á que pertenezca el personal, en vez de ser llevadas en las oficinas de los Cuerpos de ejército y Capitanías generales de distrito, y las pertenecientes al personal de esas mismas situaciones, tanto de Ceuta como de Melilla, radiquen en los Gobiernos respectivos, quedando modificadas en tal concepto las reales órdenes de 3 de enero de 1895 (C. L. núm. 3) y 21 de marzo del corriente año (C. L. núm. 64).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Con motivo de la consulta dirigida á este Ministerio por el Director general de la Guardia Civil, acerca de las hojas de servicios del personal que se halla en situación de supernumerario sin sueldo, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las hojas matrices y de hechos de los jefes y oficiales del citado cuerpo que se encuentren en dicha situación, excepto las de los coroneles, que serán llevadas en la misma Dirección general, radiquen todas en los tercios y comandancias respectivas, según sus empleos, en igual forma que preceptúa la real orden de 11 de octubre de 1900 (C. L. núm. 205) para las hojas de servicios del personal de reemplazo, excedente y de la escala de reserva.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor...

MOVILIZADOS DE ULTRAMAR

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el segundo teniente que fué de Voluntarios movilizados en Filipinas, con residencia en esta corte, calle de Alcalá núm. 125, 3.º, D. Antonio José Cabrera García de Lara, en súplica de que se le clasifique como comprendido en el segundo grupo de la ley de 11 de abril de 1900, y en su consecuencia, que se le abonen los haberes que le corresponden, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la petición del interesado, por carecer de derecho á lo que solicita, con arreglo á la mencionada ley y á la real orden de 25 de junio del mismo año.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor General del primer Cuerpo de ejército.

SECCIÓN DE INSTRUCCIÓN, RECLUTAMIENTO Y CUERPOS DIVERSOS

ACADEMIAS

Circular. Excmo. Sr.: En vista del resultado de los exámenes para ingreso, verificados en la Academia de Caballería, el Rey (q. D. g.) se ha servido nombrar alumnos de la misma á los treinta aspirantes aprobados que figuran en la siguiente relación núm. 1, que empieza con D. Joaquín Ramírez Ramírez y termina con D. Mariano Salinas Bellver, y á los siete huérfanos de militar muertos en campaña ó de sus resultas, comprendidos en la relación núm. 2, que empieza con D. Manuel Gutiérrez de la Torre y termina con D. Rafael de las Morenas y Alcalá.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor.....

Relación que se cita, núm. 1.

Procedencia	NOMBRES
Paisano.....	D. Joaquín Ramírez y Ramírez.
Idem.....	» Enrique de Vega y Ramírez de Cartagena.
Idem.....	» Juan Sánchez y de Pol.
Idem.....	» Mauricio Sánchez y Martínez.
Soldado Reg. Lanc. del Rey ..	» Manuel Fairén y López.
Recluta de la Caja núm. 22...	» Enrique Coello y Ramírez de Arellano.
Soldado del tercer Depósito de sementales.....	» Luis Müller y Pesino.
Paisano.....	» Horacio García y Lorenzo.
Cabo del Reg. Caz. de Lusitania.....	» Alfonso Jurado y Barrio.
Paisano.....	» José Derqui y Derqui.
Soldado del Reg. Inf.ª Inmemorial del Rey.....	» Francisco de Aguilera y Pérez de Herrasti.
Paisano.....	» Rafael Díaz de Cevallos é Iriarte
Idem.....	» Arsenio Martínez de Campos y de la Viesca.
Idem.....	» Juan de Suelves y de Goyeneche.
Idem.....	» José Urrutia Huerta.
Idem.....	» Ramón de Salas y Bonal.
Idem.....	» Enrique Domínguez y Espúñes.
Idem.....	» César Balmori y Díaz.
Soldado del Reg. Lanc. de Farnesio.....	» Bafael de Sousa y Palacios.
Paisano.....	» Fernando García Loygorri y Causada.
Sargento del Reg. Caz. de Talavera.....	» Epifanio Somoze y Espinilla.
Soldado del Reg. Caz. de Victoria.....	» Manuel González Sancho.
Paisano.....	» Antonio de Muguero y de Muguero.
Idem.....	» Ricardo Chicote y Arcos.
Idem.....	» María Pasqual del Pobil y Ametller.
Idem.....	» Gabriel Moyano y Balbuena.
Idem.....	» Juan Jordán de Urries y Patiño.
Idem.....	» Joaquín Asenjo y Espinosa.
Idem.....	» Pedro Pintó y Moyano.
Soldado del Reg. Lanc. de Farnesio.....	» Mariano Salinas y Bellver.

Relación núm. 2

Paisano.....	D. Manuel Gutiérrez de la Torre.
Idem.....	« Gonzalo Gutiérrez de la Torre.
Soldado del Regimiento Infantería de Garelano.....	» José Garamendi y Romero.
Paisano.....	» Mariano Pérez Hickman.
Recluta disponible.....	» Manuel Casas Sierra.
Paisano.....	» José Martínez de Baños y Ferrer.
Idem.....	» Rafael de las Morenas y Alcalá.

Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER

Circular. Excmo. Sr.: En vista del resultado de los exámenes para ingreso, verificados en la Academia de Infantería, el Rey (q. D. g.) se ha servido nombrar alumnos de la misma á los doscientos cincuenta aspirantes aprobados que figuran en la siguiente relación número 1, que empieza con D. Francisco Blasco de Narro y termina con D. Marcelino Hernández Bruno, y á los sesenta y un huérfanos de militar muerto en campaña, ó de sus resultas, comprendidos en la relación número 2, que empieza con D. Juan Ramírez Domingo y termina con D. Benjamín de Juan García.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor...

Relación núm. 1

Procedencia	NOMBRES
Sargento Reg. Inf. ^a Vad. Ras, 50	D. Francisco Blasco de Navarro.
Paisano.....	» José Montero Lozano.
Idem.....	» Joaquín de Aimerich Pacheco.
Idem.....	» Arsenio Martínez de Campos y de la Viezea.
Soldado Reg. Inf. ^a Garelano, 43	» Salustio Alvarado Maldonado.
Paisano.....	» Juan Plaza Ortiz.
Idem.....	» Antonio Sanquirico Julián.
Idem.....	» Emilio Creagh Gómez-Orozco.
Idem.....	» José Cebrián Cañas.
Idem.....	» Fernando Bastillo Pery.
Idem.....	» Adrián de Salinas Gaztambide.
Idem.....	» Julián Morales Morales.
Soldado Reg. Inf. ^a de Melilla..	» Alfonso Moreno Urefia.
Cabo 3. ^a Com. ^a tropas de A. M.	» Luis Vicente Ripoll.
Paisano.....	» José Ortega Jurado.
Idem.....	» Benito González Unda.
Idem.....	» Emilio García Silva.
Idem.....	» Baltasar Rodríguez Delgado Mendoza.
Idem.....	» Luis Sáenz Aranzaz.
Idem.....	» Miguel Esparza Arteche.
Idem.....	» Luis Toledano Fernández.
Idem.....	» Julio Balseyro Flórez.
Idem.....	» Enrique Robles López.
Idem.....	» Daniel López Martínez.
Idem.....	» Juan Campos Gutiérrez.
Idem.....	» Joaquín Moreno Moral.
Idem.....	» Amalio Naveira González.
Idem.....	» Alfredo Jiménez Millas.
Idem.....	» Hdefonso Higuera Rojas.
Soldado Reg. Inf. ^a Granada, 34.	» Conrado Alvarez Holguín.
Paisano.....	» Antonio Fernández Domínguez.
Idem.....	» Anselmo Fantova Lausín.
Idem.....	» Salvador Cayuela Ferreira.
Idem.....	» Guillermo García Carrasco.
Sold. ^o Bón. Caz. Barcelona, 3	» Juan Ciriot Nieto.
Paisano.....	» Francisco López Bravo.
Idem.....	» José Rodríguez Medel.
Idem.....	» Fernando de Olaguer-Feliú García.
Idem.....	» Antonio Acosta Tovar.
Sargento Reg. Inf. ^a Ceriñola, 42.	» Epifanio Gascueña Gascón.
Paisano.....	» Pedro Berdonces Martialay.
Idem.....	» Enrique Cardenal González.
Idem.....	» José Hungría Jiménez.
Sold. ^o Reg. Inf. ^a Garelano, 43.	» Fernando Alvarado Maldonado.
Paisano.....	» Demófilo González Martínez.
Idem.....	» Ramón Olivera González.
Marinero 2. ^o Arsenal Carraca	» Urbano Guimerá Bosch.
Paisano.....	» Enrique Robles Cabrero.
Idem.....	» José Román Sánchez.
Idem.....	» Demetrio Chave Pizarro.
Idem.....	» Rafael Valcárcel López.
Idem.....	» Germán Madroñero López.
Idem.....	» Angel Ibarra Montis.
Recluta Zona Reclut. ^o núm. 3	» Carlos del Carpio Usaola.
Paisano.....	» Luis Pumarola Alaiz.
Idem.....	» José Rebollo Neila.
Idem.....	» Antonio Clarós Martín.
Soldado 2. ^o Reg. Inf. ^a Marina..	» José de la Rosa y de Echegaray.
Sargento Reg. Inf. ^a Galicia, 19.	» Mariano Barba Badosa.
Paisano.....	» José Anglada España.
Idem.....	» Francisco Zamarra Agustina.
Idem.....	» Andrés Fuentes Pérez.
Idem.....	» Pedro Reixa Puig.
Idem.....	» Juan García Eguren.
Idem.....	» Alberto de Urbistondo Sáenz de Santa María.
Idem.....	» Miguel Barón Agera.
Idem.....	» Antonio Muñoz León.
Idem.....	» José Urbina Moreno.
Sold. ^o Bón. Caz. Barcelona, 3..	» Julio Suárez-Llanos Adriaensens.
Paisano.....	» Emilio Torres Iglesias.
Idem.....	» Alfredo Framblin Francés.
Idem.....	» Agustín Amoribietta Nadal.
Idem.....	» Ramiro Molas García.
Idem.....	» Agustín Clar Pujol.
Idem.....	» Pío Fernández Mulero.
Sargento Reg. Inf. ^a Ceriñola, 42	» Arnoldo Fernández Urbano.

Procedencia	NOMBRES
Paisano.....	D. José Albratración Arias de Saavedra.
Idem.....	» Ignacio Maroto González.
Idem.....	» José Sastre Alba.
Idem.....	» Angel Rivas Vilaró, útil condicional.
Idem.....	» José Cañada Pera.
Sold. ^o Reg. Inf. ^a Guadalajara, 20	» Fernando González Ricastell.
Paisano.....	» Bartolomé Bonet Torrente.
Sargt. ^o Reg. Inf. ^a Guipúzcoa, 53	» Alfonso Fernández Martínez.
Paisano.....	» Manuel Campos Gutiérrez.
Soldado Secciones Ordenanzas del Ministerio de la Guerra..	» Antonio Vallés Ortega.
Idem Bón. Caz. Estella, 14....	» Emilio Marín Agramunt.
Paisano.....	» José Martín Delgado.
Idem.....	» Pedro Peñaranda Barea.
Idem.....	» Antonio Salas-Fernández Reinoso.
Idem.....	» Mariano Trucharte Samper.
Idem.....	» Cayo Laguna Oliver.
Idem.....	» Maximiano Infante Romero.
Idem.....	» Juan Bartolomé Fernández.
Idem.....	» Juan Burgos Crespo.
Idem.....	» César Barbeyto Carrión.
Idem.....	» Ramón López Soler.
Idem.....	» José Gracia Torrejón.
Soldado Secciones Ordenanzas del Ministerio de la Guerra..	» Camilo Granados Franco.
Idem Reg. Inf. ^a Guadalajara, 20	» Alberto Arrando Garrido.
Paisano.....	» Antonio Morales Parra.
Idem.....	» Luis Pérez-Peñamaría Velor.
Idem.....	» Luis Alonso Velasco.
Idem.....	» Juan Selva Mergelina.
Idem.....	» Blas Grstal López.
Idem.....	» José Ochoa Pérez.
Idem.....	» Eduardo Quintana Olmo.
Soldado Reg. Inf. ^a Castilla, 16..	» Angel Puente Ruíz.
Paisano.....	» Oswaldo Alonso Gomez. ³
Idem.....	» Juan Prats García.
Idem.....	» José Izquierdo Arroyo.
Sargento Reg. Inf. ^a Alava, 56..	» Rémulo Rodríguez Baster.
Paisano.....	» Luis López Andrés.
Idem.....	» Manuel Tárrega Travesi.
Idem.....	» Vicente Villarejo Bermejo.
Idem.....	» Manuel Chinchilla Orantes.
Idem.....	» Juan Zubis Casas.
Idem.....	» Edmundo Seco Sánchez.
Idem.....	» Joaquín Fuentes Fernández de Córdoba.
Idem.....	» Luis Goicoechea Clara.
Sargento Reg. Inf. ^a Zamora, 8..	» Francisco Martínez de la Riva Villegas.
Paisano.....	» Juan Segura Berenguer.
Idem.....	» Lorenzo Dobón Lázaro.
Sargento Reg. Caz. Talavera, 15 de Cab. ^a	» Epifanio Somozza Espinilla.
Paisano.....	» Francisco Durán Loyzaga.
Idem.....	» Antonio Valdés Sánchez-Ocaña.
Idem.....	» José de Paul de Goyena.
Soldado Reg. Inf. ^a Garelano, 43	» Juan García Arsmayo.
Paisano.....	» Antonio Aceituno Gómez.
Idem.....	» Angel Carreras Ori.
Idem.....	» Manuel Melchor Irure.
Idem.....	» Manuel del Sol Jaquotot.
Idem.....	» Eduardo Frías Comadira.
Idem.....	» Luis Lloret Merita.
Idem.....	» Leopoldo Gonzalo Céspedes.
Idem.....	» Gabriel de Aizpuru Mariestany.
Idem.....	» Manuel Fernández Manrique González.
Carabiniero Comandancia Barcelona	» Vicente Moret Clemente.
Paisano.....	» Juan de Zarate y Fernández de Liniera.
Idem.....	» Franco Pastor Tuenmayor.
Idem.....	» Manuel González de Jonte Corradi.
Idem.....	» José Ponce de León Ledesma.
Idem.....	» Eduardo de Losas Caraña.
Idem.....	» Angel Salcedo Ausó.
Sold. ^o 5. ^o Reg. Mixto Ingenieros	» Fernando Torcido Mier.
Paisano.....	» José Martínez Cajén.
Idem.....	» Francisco Delgado Serrano.
Sold. ^o 3. ^{er} Reg. Inf. ^a de Marina.	» José Cardona Serra.

Procedencia	NOMBRES
Paisano	D. Enrique Solás Patudo de la Rossa.
Sold.º Reg. Inf.ª Sevilla, 33	» Luis Pavía Vaillant.
Paisano	» Francisco San Martín Carreño.
Idem	» Antonio Hernández Ballester.
Idem	» Gonzalo Ridríguez Borlado Martínez.
Sargento Reg. Inf.ª Toledo, 35	» Emilio Quintela Vázquez.
Paisano	» Ricardo Nicolau Nebot.
Idem	» Angel Gutiérrez Celaya.
Idem	» Miguel Esquiroz Pindo.
Idem	» Rafael González Moya.
Idem	» Alejandro Alvarez López-Baños.
Idem	» Joaquín Pérez-Seoane Escario.
Idem	» Sisenando Martínez Yunta.
Idem	» César David Sal de Rellán.
Idem	» Francisco Mayor Martínez.
Idem	» Tomás Dorrego Esperantes Catalán.
Sargento Reg. Inf.ª Galicia, 19	» Vicente Solanas Albero.
Paisano	» José Díaz Ibáñez.
Ed.º corn. Com.ª Art.ª Pamplona	» Luis Carbonell Ocariz.
Sold. reg. Inf.ª Constitución, 29	» Joaquín Camarero Arrieta.
Paisano	» Hipólito Domingo Ampuero.
Idem	» Juan Innerarity Cifuentes.
Idem	» Gonzalo de Benito Azorín.
Idem	» Rafael Ruiz del Portal Aguilard Tablada.
Soldado reg. Inf.ª Rey, 1	» Ignacio de Sabater Gaytán de Ayala.
Paisano	» Joaquín González Antonini.
Idem	» Gustavo Barbeyto Carrión.
Idem	» Enrique Esquivias Zurita.
Idem	» José Farinós Noguero.
Idem	» Francisco Cerdó Pujol.
Soldado reg. Inf.ª Palma	» Antonio Vidal Cabrinety.
Sargento ídem íd. Galicia, 19	» Alfredo Pradas Arruebo.
Soldado ídem íd. Melilla	» Alejandro Alcañiz Romero, útil condicional.
Paisano	» Bernardo Sánchez-Tirado Guzmán.
Idem	» Adalberto San Félix Muñoz.
Idem	» Angel Suanzes de la Torre.
Soldado Reg. Inf.ª de Melilla	» Eduardo Francés Hernández.
Paisano	» Ricardo Blasco Arnanda.
Idem	» Eduardo Mesequer Marín.
Sarg.º 3.º Reg. Mixto Ing.	» José Gutiérrez Rodríguez.
Sold.º Reg. Inf.ª Garelano, 43	» José Palacios Aldea.
Paisano	» José Pío Cepero.
Idem	» Manuel Coco Rodríguez.
Idem	» Nicolás Chacón Manrique de Lara de la Calzada.
Idem	» Manuel Coronel Torres.
Idem	» Gonzalo Lloréns Tordesillas.
Idem	» José Berrocal Carlier.
Sarg.º Reg. Inf.ª Castilla, 16	» Felipe Moragriega Carvajal.
Paisano	» José Semprún Ramos.
Idem	» Casimiro Celvo Menéndez.
Idem	» José Solano Wade.
Idem	» Antonio Zubia Casas.
Idem	» José Vierna Trápaga.
Soldado Reg. Inf.ª Cuenca, 27	» Miguel Fidalgo Valentín.
Paisano	» Luis Díaz O'Dena.
Cabo Reg. Inf.ª Bailén, 24	» Luis de Lacy Eguilaz.
Paisano	» José Cayuela Ferreira.
Idem	» Honorio Pons Abelló.
Sarg.º Reg. Inf.ª S. Fernando, 11	» Manuel Aranda Merlo.
Paisano	» Ramón Carmona García.
Idem	» Jesús Castro Grangel.
Sarg.º Reg. Inf.ª Alava, 56	» Federico Rodríguez Baster.
Paisano	» Ramiro Martínez Vallespí.
Cabo Reg. Inf.ª Isabel la Católica, 54	» Alberto Molina Galano.
Marinero Arsenal de la Carraca	» José de la Herrán García.
Soldado 7.º Reg. Montado Artillería de Campaña	» Nestavo García Hernáez.
Idem Reg. Inf.ª Asturias, 31	» Alfredo Ferrando de la Lama.
Paisano	» Juan Asensi Cepero.
Idem	» Julio Suárez López Fando.
Idem	» Ricardo Ortega Agullas.
Idem	» Francisco Linares Aranzabe.
Idem	» Pablo Arias Jiménez.
Soldado Reg. Inf.ª Otumba, 49	» Antonio Monllor Lillo.
Sargento Reg. Inf.ª Cuenca, 27	

Procedencia	NOMBRES
Paisano	D. Frollán de la Serna Méndez-Vigo.
Soldado Reg. Dragones Montesa, 10.º Caballería	» Andrés Suris Miró.
Paisano	» Francisco Vidal Sureda.
Idem	» Ramón Saleta Goya.
Sold.º Reg. Inf.ª Andalucía, 52	» Joaquín García Reta.
Paisano	» Fernando Rute Villanova.
Idem	» José Torres Quijano.
Idem	» Enrique Villarreal Truán.
Idem	» Vicente Morales Morales.
Idem	» José Beigbeder Atienza.
Idem	» Adolfo Gutiérrez Lagua.
Idem	» Jenaro González-Rico Grana.
Soldado 3.º Reg. Inf.ª Marina	» José Hidalgo Rós.
Paisano	» Pedro Sáenz Vallejo.
Soldado Reg. Inf.ª Sicilia, 7	» Luis Guijosa Leguía.
Sarg.º Bón. Caz. Arapiles, 9	» Emeterio Ortega Portela.
Soldado Reg. Inf.ª León, 38	» Fernando Boville de Belda.
Paisano	» Aurelio Ambohade Rubio.
Idem	» Ezequiel González Gómez.
Idem	» José Pita Iglesias.
Soldado Bon. Caz. Llerena, 11	» José del Campo Séneca.
Paisano	» Alejandro Albarraçin Linares.
Idem	» Manuel Bonafós Amezua.
Idem	» José Ordóñez Yasel.
Idem	» Julio Cárcel Prades.
Idem	» José Manduit Abella.
Idem	» Luis Moreno Abella.
Idem	» Luis Franco García.
Sold.º Bón. Caz. Alfonso XII, 15	» Marcelino Hernández Bruno.

Relación núm. 2

Paisano	D. Juan Ramírez Domingo.
Idem	» Fernando Guerra Fuentes.
Idem	» Vicente Montojo Torrontegui.
Idem	» Ubaldo Izquierdo Carvajal.
Idem	» Antonio Lobo Ristori.
Idem	» Julio Crespo Colomer.
Idem	» Ildefonso Valls de la Torre.
Soldado Reg. Inf.ª Vergara, 57	» Constantino Domingo Lladó.
Paisano	» Manuel Gutiérrez de la Torre.
Idem	» Carlos Gil Arévalo.
Idem	» Alfonso Arcas Cadifianos.
Soldado reg. Inf.ª Gerona 22	» Luis Martínez Veilla.
Paisano	» José Aizpúria Reynoso.
Idem	» Carlos de Landa y de León.
Idem	» José Fontán Palomo.
Idem	» Ildefonso Navarro Villanueva.
Sold.º Brig. Inf.ª M.ª Dep. Cádiz	» Marcelino Muñoz Lozano.
Paisano	» Francisco Senra Rusa.
Idem	» Manuel Sánchez de Molina Mendoza.
Idem	» Adolfo Bermudo Soriano Flores Estrada.
Idem	» Alfonso Castellary Herrera.
Idem	» Enrique Salazar Báez.
Idem	» Andrés Molero Pimentel.
Idem	» Adolfo García Margallo Cuadrado.
Idem	» Eugenio Miguel Tito.
Idem	» Juan Algar Fernández.
Idem	» Juan Fuentes Marcos.
Idem	» Benito Vallespín Covián.
Idem	» Norberto Muñoz Ortiz.
Idem	» Alvaro Pabollé Pavolleta.
Soldado Bón. Caz. Estella, 14	» Vicente Garchitorena Rigan.
Paisano	» Pedro Fernández Ichazo.
Idem	» Manuel Ubiña Uruñuela.
Idem	» Luis Balanzat Torrontegui.
Idem	» Angel Soria Gómez.
Idem	» Luis Rodríguez Araluze.
Soldado Reg. Inf.ª Mallorca, 13	» Carlos Moncada Blanco.
Paisano	» Carlos Lázaro Muñoz.
Guardia civil Comd.ª Madrid	» Rafael Fontán Palomo.
Paisano	» Federico Rodríguez Padilla.
Idem	» Mario Ubiña Uruñuela.
Idem	» Agustín Recas Marcos.
Idem	» Dionisio Muñiz Labrada.
Idem	» Victoriano Jareño Hernández.
Idem	» Pedro Vidal-Abarca Gallisá.
Idem	» Manuel Varcina del Moral.
Idem	» Enrique Calvet Saudoz.

Procedencia	NOMBRES
Paisano.....	D. Ignacio Salgado Gaspar.
Sargento Bón. Caz. Mérida, 13.	» Pedro Martínez Mocofoa.
Soldado Reg. Inf. ^a , Asturias, 31	» Juan Ortiz Rocés.
Paisano.....	» Narciso Fuentes Cervera.
Idem.....	» Luis Morazo Monge.
Guardia Civil, Comd. ^a Toledo..	» Asdrúbal Muñoz Labrada.
Cabo reg. Inf. ^a , Rey, 1.....	» Florentino Nieto Sánchez.
Sargento id. id., Covadonga 40.	» Fernando Martí Alvaro.
Paisano.....	» Joaquín Bonet Rodríguez.
Idem.....	» Felipe Pascual Palomo.
Idem.....	» José López Amor Jiménez.
Idem.....	» Juan Gómez Huarte.
Idem.....	» Julio Fortea García.
Idem.....	» Benjamín de Juan García.

Madrid 23 de agosto de 1805.

WEYLER

Circular. Excmo. Sr.: Visto el resultado de los exámenes de ingreso verificados en la Academia de Administración Militar, el Rey (q. D. g.) se ha servido nombrar alumnos de la misma a los veinte aspirantes que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. **Matías Marco y Jiménez** y termina con D. **Juan Zubia y Casas**, por ser de los aprobados en los tres ejercicios, los que han obtenido mejores censuras.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor.....

Relación que se cita

Procedencia	NOMBRES
Paisano.....	D. Matías Marcos Jiménez.
Idem.....	» José María Labrador y Santos.
Idem.....	» José María Herrero Malat.
Alumno del Colegio de Alfonso XIII.....	» Enrique López Ayllón.
Paisano.....	» Luis Goicoechea y Clara.
Idem.....	» José Martín Urbina.
Idem.....	» Manuel de Diego Gómez.
Idem.....	» Enrique Zaccagnini Westermayer.
Idem.....	» José Cebrián Cañas.
Carabiniero Comandancia Barcelona.....	» Eugenio Barragán Notario.
Paisano.....	» Nicolás Miguel Urbina.
Idem.....	» Francisco Navarro Requena.
Idem.....	» José Lostal Llovera.
Idem.....	» Alfredo Casado Novella.
Idem.....	» Eduardo Ortiz de Pinedo y Martínez.
Idem.....	» Enrique Robles Cabrero.
Idem.....	» Luis Fernández Almagro.
Idem.....	» Ignacio Muñoz Recio.
Idem.....	» Aurelio Díaz Alcrudo.
Idem.....	» Juan Zubia Casas.

Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER.

DESTINOS

Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por V.E. á este Ministerio, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, por resolución de 21 del actual, que los jefes de ese cuerpo comprendidos en la siguiente relación, que comienza con D. **Antonio Rovira y Sabater** y concluye con D. **Salvador Vilaplana y Macazaga**, pasen á mandar las comandancias que en la misma se expresan,

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor Director general de Carabineros.

Señores Generales del segundo y tercer Cuerpos de ejército.

Relación que se cita.

Tenientes coroneles

D. Antonio Rovira y Sabater, primer jefe de la Comandancia de Valencia, á la de Estepona, con igual cargo.

» Eduardo Saiz y Casado, primer jefe de la Comandancia de Estepona, á la de Valencia, con igual cargo.

Comandante

D. Salvador Vilaplana y Macazaga, segundo jefe de la Comandancia de Algeciras, á la de Castellón, de primer jefe.

Madrid 23 de agosto de 1905.

WEYLER

Excmo. Sr.: En vista del escrito que V. E. dirigió á este Ministerio en 2 del mes actual, proponiendo para que desempeñe el cargo de vocal interino de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Navarra, al teniente coronel del regimiento Infantería de la Constitución D. **Manuel Fontana Santos**, el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar la referida propuesta.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor General del quinto Cuerpo de ejército.

Excmo. Sr.: En vista del escrito que V. E. dirigió a este Ministerio en 2 del mes actual, proponiendo para que desempeñe el cargo de vocal interino de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Huesca, al comandante de Caballería D. **Vicente Juan Pons**, el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar la referida propuesta.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor General del quinto Cuerpo de ejército.

Excmo. Sr.: En vista del escrito que V. E. dirigió á este Ministerio en 24 de julio último, proponiendo para que desempeñe el cargo de vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Pontevedra, al médico primero del cuerpo de Sanidad Militar D. **Manuel Martín Costea**, el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar la referida propuesta.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor General del séptimo Cuerpo de ejército.

DOCUMENTACION

Circular. Excmo. Sr.: Habiendo manifestado á este Ministerio el General del séptimo Cuerpo de ejército en 27 de julio último, que por haber sufrido extravío la licencia absoluta del cabo que fué del regimiento Infantería de Ceriñola núm. 42. **Tomás Jimeno Fernández**, le ha sido expedido un certificado de servicios, el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar la determinación de la citada autoridad y disponer que quede anulada la licencia extraviada, que fué expedida por el coronel D. José Palacios Carral y comandante mayor don Eugenio Bulnes, á favor del citado individuo, hijo de Tomás y de Pablo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Habiendo manifestado á este Ministerio el General del séptimo Cuerpo de ejército en 28 de julio último, que por haber sufrido extravío el pase de situación como recluta condicional de **Ramón Feito Ardara**, le ha sido expedido un duplicado del mismo, el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar la determinación de la citada autoridad y disponer que quede anulado el pase extraviado, que fué expedido en 1.º de agosto de 1898 por el coronel de la extinguida Zona de reclutamiento de Oviedo D. Federico Navarro Escudero á favor del citado individuo, hijo de Benito y de Amalia, natural de Sapinas (Oviedo), perteneciente al reemplazo de 1898, y cuyo documento fué registrado al folio 159 con el núm. 3 459.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor...

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por **Diego Jiménez Pizarro**, vecino de Córdoba, en solicitud de que se exima del servicio militar activo á su hijo Antonio Jiménez Lucena, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Comisión mixta de reclutamiento de la indicada provincia, se ha servido desestimar dicha petición.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor General del segundo Cuerpo de ejército.

Excmo. Sr.: En vista del expediente que V. E. remitió este Ministerio con fecha 5 de diciembre de 1904, instruido con motivo de la inutilidad del soldado **Juan Alonso Cruz**, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo expuesto por la Junta facultativa de Sanidad Militar en 31 de julio último, se ha servido disponer que se sobresea y archive dicho expediente, una vez que no procede exigir responsabilidad á persona ni corporación alguna.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y de-

más efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor Capitán general de Canarias.

Señor Presidente de la Junta facultativa de Sanidad Militar.

Excmo. Sr.: En vista del expediente que V. E. remitió á este Ministerio con fecha 8 de mayo próximo pasado, instruido con motivo de la inutilidad del soldado **Pablo Esponda Virto**, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo expuesto por la Junta facultativa de Sanidad Militar en 31 de julio último, se ha servido disponer que se sobresea y archive dicho expediente, una vez que no procede exigir responsabilidad á persona ni corporación alguna.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor General del quinto Cuerpo de ejército.

Señor Presidente de la Junta facultativa de Sanidad Militar.

Excmo. Sr.: En vista del expediente que V. E. remitió á este Ministerio con fecha 12 de mayo próximo pasado, instruido con motivo de la inutilidad del soldado **Andrés Garrido Rubio**, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo expuesto por la Junta facultativa de Sanidad Militar en 31 de julio último, se ha servido disponer que se sobresea y archive dicho expediente, una vez que no procede exigir responsabilidad á persona ni corporación alguna.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor General del primer Cuerpo de ejército.

Señor Presidente de la Junta facultativa de Sanidad Militar.

REDENCIONES

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el soldado de la Remonta de Granada, **Francisco Fúnez Ruiz**, en solicitud de que se le autorice para redimirse del servicio militar activo, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por V. E. en 29 de julio último, se ha servido desestimar dicha petición, con arreglo al art. 174 de la ley de reclutamiento.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor General del segundo Cuerpo de ejército.

RETIROS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el sargento de Carabineros de la Comandancia de la Coruña, **Filemón Aznar Martínez**, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el retiro para Macendo (Orense); disponiendo que sea dado de baja, por fin del mes actual, en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor Director general de Carabineros.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, General del séptimo Cuerpo de ejército y Capitán general de Galicia.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para los puntos que se indican en la siguiente relación, á las clases é individuos de tropa de la Guardia Civil com-

prendidos en la misma, que comienza con Juan Cortés Torné y termina con José Solé Vaqué; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del corriente mes sean dados de baja en las comandancias á que pertenecen.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Generales del primero, segundo, cuarto, quinto y sexto Cuerpos de ejército, Capitán general de Galicia y Ordenador de pagos de Guerra.

Relacion que se cita

NOMBRES DE LOS INTERESADOS	Empleos	Comandancias á que pertenecen	PUNTOS DONDE VAN Á RESIDIR	
			Pueblo	Provincia
Juan Cortés Torné.....	Sargento.....	Tarragona.....	Tortosa.....	Tarragona.
Manuel Gordo Manzano.....	Otro.....	Santander.....	Castañar de Ibor.....	Cáceres.
José Pérez Piñar.....	Otro.....	Vizcaya.....	Bilbao.....	Vizcaya.
Juan Telles Mesa.....	Otro.....	Jaén.....	Jaén.....	Jaén.
José Araujo González.....	Guardia.....	Orense.....	Veiro.....	Orense.
Cristóbal Carmona Rodríguez.....	Otro.....	Badajoz.....	Fregenal de la Sierra.....	Badajoz.
Juan Cánovas Cánovas.....	Otro.....	Córdoba.....	Arjona.....	Jaén.
José Hermida Rodríguez.....	Otro.....	Orense.....	Laza.....	Orense.
Eusebio Navarro Lázaro.....	Otro.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	Zaragoza.
José Solé Vaqué.....	Otro.....	Tarragona.....	Reus.....	Tarragona.

Madrid 22 de agosto de 1905.

WEYLER

DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las dependencias centrales

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

RETIROS

Excmo. Sr.: En vista del certificado de reconocimiento de los servicios civiles, válidos para efectos de retiro, prestados por el primer teniente de Infantería (E. R.), retirado en Santiago (Coruña), D. Tomás Chicot Visús, remitido por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas en 28 de mayo último, este Consejo Supremo, en uso de sus facultades, acordó en 29 de julio anterior, modificar el señalamiento de haber pasivo hecho al interesado en 27 de diciembre de 1904 (D. O. núm. 292), asignándole los 84 céntimos del sueldo de su empleo por contar treinta y cuatro años, seis meses y diez y ocho días de servicios utilizables, ó sean 157'50 pesetas al mes, que deberán serle abonadas por la Delegación de Hacienda de dicha provincia á partir de 1.º de enero del año actual, día siguiente al de su baja en el Ejército, previa de-

ducción de lo percibido de menos en virtud del señalamiento anterior.

Lo que comunico á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

P. A.,
Emilio March

Excmo. Señor Capitán general de Galicia.

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas á este Consejo Supremo por ley de 13 de enero de 1904, ha acordado clasificar en la situación de retirado, con derecho al haber mensual que á cada uno se le señala, al personal del Ejército que figura en la siguiente relación, que da principio con el coronel de Infantería D. Luis Irissarri San Vicente y termina con el guardia civil José Solé Vaqué.

Lo que comunico á V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1905.

P. A.,
Emilio March

Excmo. Señor....

Relación que se cita.

NOMBRES	Empleos	Armas ó cuerpos	Punto por donde desean cobrar	HABER que les corresponde		FECHA en que deben empezar á percibirlo			PUNTO DE RESIDENCIA DE LOS INTERESADOS		OBSERVACIONES
				Pesetas	Cts.	Día	Mes	Año	Pueblo	Provincia	
D. Luis Irisarri San Vicente...	Coronel...	Infantería.....	Málaga.....	502	50				Málaga.....	Málaga.....	
» Bernardo Estébanz Carrasco.	Capitán.....	Caballería.....	Palencia.....	225	00				Palencia.....	Palencia.....	
Filemón Aznar Martínez.....	Sargento.....	Carabineros.....	Orense.....	100	00				Mancedo.....	Orense.....	
Juan Cortés Torné.....	Otro.....	Guardia Civil.....	Tarragona.....	100	00				Tortosa.....	Tarragona.....	
Manuel Gordo Manzano.....	Otro.....	Idem.....	Cáceres.....	100	00				Castañar de Ibor...	Cáceres.....	
José Pérez Piñar.....	Otro.....	Idem.....	Vizcaya.....	100	00				Bilbao.....	Vizcaya.....	
Juan Telles Mesa.....	Otro.....	Idem.....	Jaén.....	100	00				Jaén.....	Jaén.....	
Pedro Viñas Gaya.....	Otro Maestro de banda	Artillería.....	Teruel.....	56	25				Portillada.....	Teruel.....	
Isidoro Vergara de Jesús.....	Sargento.....	Sanidad Militar.....	Barcelona.....	100	00				Barcelona.....	Barcelona.....	
Alfredo Egea Oliva.....	Músico de 2. ^a	Infantería.....	Vizcaya.....	30	00	1.º	septbre...	1905	Bilbao.....	Vizcaya.....	
Justo Marqués Alcalde.....	Otro.....	Idem.....	Madrid.....	37	50				Madrid.....	Madrid.....	
Emilio Sáez Moreno.....	Otro.....	Idem.....	Málaga.....	50	00				Melilla.....	Málaga.....	
Antonio Taboada Arana.....	Otro.....	Idem.....	Idem.....	30	00				Málaga.....	Idem.....	
José Araujo González.....	Guardia.....	Guardia Civil.....	Orense.....	22	50				Veiro.....	Orense.....	
Cristóbal Carmona Rodríguez...	Otro.....	Idem.....	Badajoz.....	28	13				Fregenal de la Sierra	Badajoz.....	
Juan Cánovas Cánovas.....	Otro.....	Idem.....	Jaén.....	22	50				Arjona.....	Jaén.....	
José Hermida Rodríguez.....	Otro.....	Idem.....	Orense.....	22	50				Laza.....	Orense.....	
Eusebio Navarro Lázaro.....	Otro.....	Idem.....	Zaragoza.....	23	13				Zaragoza.....	Zaragoza.....	
José Solé Vaqué.....	Otro.....	Idem.....	Tarragona.....	28	13				Reus.....	Tarragona.....	

Madrid 22 de agosto de 1905.—P. A., March.

VALLENS DEL DEPÓSITO DE LA SUBERNA